

Bogotá D.C, 1 de octubre de 2025

Señor/a.

JORGE MARIO CIFUENTES LARA

Asunto: Inicio Contrato de Prestación de Servicios N° 0763 de 2025

Reciba un cordial saludo

Le informo que el contrato del asunto está debidamente perfeccionado y legalizado. En consecuencia, el inicio de la ejecución será a partir de la fecha descrita en el numeral 1 "información general del contrato electrónico", "fecha de inicio", en la plataforma SECOP II.

La supervisión estará a cargo de Marvin Mejía Mayoral , Personero Delegado de Personería Delegada Para El Sector Salud.

Se le recuerda que debe ajustar la vigencia de los amparos de la póliza de acuerdo con la fecha de inicio de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.

Así mismo, se le recuerda que una vez recibida esta comunicación, deberá ponerse en comunicación con su supervisor de manera inmediata.

Atentamente,



MICHAEL ANDRÉS RUIZ FALACH
Director Administrativo y Financiero

Proyectó: Ruth Torres - Abogada de la Subdirección de Gestión Contractual **RLTL**

Revisó: Aura Ximena Osorio Torres - Subdirectora de Gestión Contractual (E) *Axo.*

Revisó: Jorge Eduardo farfán - Contratista Secretaria General *JEF*